



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CASTELLÓ-VILA-REAL
PLAZA NÚM.: 3**

Manuel Arias Zugasti
Presidente de la Comisión
María Cristina Santa Marta Pastrana
Secretario de la Comisión
M^a Rosario Andreu Benages
Vocal de la Comisión
M^a Teresa Beltrán chabrera
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 12:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUÍDOS

Una vez valorados los currículos de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

CAPILLA DIES, GEMMA

16,55

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Ninguna observación

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

**ARIAS
ZUGA
STI** Firmado por:
ARIAS
ZUGASTI
MANUEL -
33507081Z

Fdo.: Manuel Arias Zugasti

El/La Secretario/a



Firma digital / Digital signature
Cristina Santa Marta Pastrana
Facultad de Ciencias. UNED

Fdo.: María Cristina Santa Marta

El/La Vocal

18911971Z MARIA ROSARIO ANDREU (R: S1200045A)
Firmado digitalmente por
18911971Z MARIA ROSARIO ANDREU (R: S1200045A)
Fecha: 2023.04.28 12:12:41 +02'00'

Fdo.: Mª Rosario Andreu

El/La Vocal

Firmado por MARIA TERESA
BELTRAN CHABRERA -
NIF:***8198** el día
29/04/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo.: Mª Teresa Beltrán chabrera

Centro Asociado: CASTELLÓ-VILA-REAL

Plaza Número: 3

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
licenciado o graduado en Ciencias Físicas	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
licenciatura de 5 años (equivalente a 300 ECTS) se considera equivalente a un máster	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
cursos sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia.	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,3 puntos por cada proyecto de un curso escolar de duración	0,3 puntos
--	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

artículo en revista JCR	0,3 puntos
-------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

artículo o capítulo de libro	0,1 puntos
------------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

publicación	0,1 puntos
-------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
por cada curso escolar	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
experiencia en docencia preuniversitaria relacionada con la materia. Por cada curso escolar	0,5 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
nivel C1 de la lengua cooficial	0,5 puntos

PLAZA NÚM.: 3

Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUÍDOS	
Asignatura 1: Física (Curso de Acceso)	Código 1: 001235
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA			
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6			TOTAL	7	TOTAL
				MAX.3	MAX.1,5	MAX.1,2	Punt.	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1	MAX. 5	MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,5	MAX. 3		MAX. 5		MAX. 2,5		MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1	60769493-E	Capilla Dies, Gemma		1,20	1,50	1,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	3,88	2,00	0,60	5,00	1,20	0,20	0,00	1,40	0,40	0,40	0,00	0,00	3,75	3,75	16,55	0,50

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Capilla Dies, Gemma
2b-1	licenciado o graduado en Ciencias Físicas	1,5	1,5
2c-1	licenciatura de 5 años (equivalente a 300 ECTS) se considera equivalente a un máster	1	1
2e-1	cursos sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia.	1,5	1,5
3d-1	0,3 puntos por cada proyecto de un curso escolar de duración	0,3	0,6
4a-1	artículo en revista JCR	0,3	1,2
4b-1	artículo o capítulo de libro	0,1	0,2
4c-1	publicación	0,1	0
6-1	por cada curso escolar	0,5	0
7-1	experiencia en docencia preuniversitaria relacionada con la materia. Por cada curso escolar	0,5	3,75
8-1	nivel C1 de la lengua cooficial	0,5	0,5

